



2014 - 2016

**C O N V O C A T O R I A  
SESIÓN ORDINARIA No. 68**

**LAE. JAVIER ERNESTO MAGAÑA LIZÁRRAGA  
SINDICO PROCURADOR  
P R E S E N T E.-**

El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. **68** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **17:00 Hrs.** del día **jueves 06 de Octubre de 2016**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**-----

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 06 (SEIS) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**

**A. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JUAN CARLOS MEZA PADILLA, CON CATEGORÍA DE PINTOR "B", CON CLAVE NÚMERO 8639, EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**





2014 - 2016

- B. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ MEDINA**, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D", CON CLAVE NÚMERO: **9006**, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ENLACE EN LA ZONA RURAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. VICTOR MANUEL AGUIRRE IBARRA**, CON CATEGORÍA DE ELECTRICISTA "B", CON CLAVE NÚMERO: **8580**, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JUAN MANUEL DELGADILLO RIVERA**, CON CLAVE NÚMERO **8607**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. PORFIRIO GARCÍA GAVILANES**, CON CLAVE NÚMERO **8664**, CON CATEGORÍA DE SOBRESTANTE DE BOSQUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOSQUE DE LA CIUDAD, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JOAQUÍN OCTAVIO PÉREZ INDA**, CON CLAVE NÚMERO: **9031**, CON CATEGORÍA DE SOBRESTANTE "B" EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **07 (SIETE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. RENUNCIA QUE HACE LA **C. MARÍA CONCEPCIÓN VALDES VALDES**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **A-62**, CON GIRO DE FRUTAS Y LEGUMBRES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**JUAN CARRASCO**" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. VICTOR DANIEL LIZÁRRAGA ORTEGA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE SU CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- B. RENUNCIA QUE HACE EL **C. GILBERTO PAEZ OSUNA**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **A-39**, CON GIRO DE CREMERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**RICARDO FLORES MAGÓN**" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. JOSÉ ANTONIO OSUNA OSUNA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.





2014 - 2016

- C. RENUNCIA QUE HACE EL C. NICOLÁS GALVÁN MORONES, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-42, CON GIRO DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGON" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES TIRADO OSUNA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.**
- D. RENUNCIA QUE HACE EL C. NICOLÁS GALVÁN OSUNA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-41, CON GIRO DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGON" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. MANUELA TOXTLE TETECATL, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.**
- E. RENUNCIA QUE HACE LA C. EDNA LIDUVINA VEGA NIEBLAS, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL D-7, CON GIRO DE ROPA Y ARTESANÍAS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. ALEJANDRINA NIEBLA VALDES, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.**
- F. ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN DEL SR. ÁNGEL RAMIRO SALAZAR MORENO, MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL C-102, CON GIRO DE DESECHABLE, ESPECIAS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DE LA SRA. MARÍA ELVIRA JULIETA FLORES.**
- G. RENUNCIA QUE HACE EL C. DAVID REYES VALENZUELA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL D-29, CON GIRO DE PALETERÍA Y NEVERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. FLORENTINO FRANCISCO MONTUFAR CRUZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.**

**VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL AL PLENO DE H. CABILDO, CONCERNIENTE A LA APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE OBRAS VIABLES DE LA SEGUNDA PROPUESTA PARA LLEVARLAS A CABO CON LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM-DF 2016) POR LA CANTIDAD DE: \$5´961,690.55 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 55/100**





2014 - 2016

**M.N.), ASÍ COMO LA CANCELACIÓN DE OBRAS APROBADAS EN LA PRIMERA PROPUESTAS POR INVIABILIDAD DE LAS MISMAS POR LA CANTIDAD DE: \$1´475,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONFORME A LAS PROPUESTAS QUE SE ANEXAN.-----**

**VII.- ASUNTOS GENERALES.-----**

**VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

**A T E N T A M E N T E**  
**Mazatlán, Sinaloa, a 04 de Octubre de 2016**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**

**LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**

